



ACADEMIA NACIONAL

Resolución N°104/2018

Considerando

Lo dispuesto en el reglamento de la ANB, Título VIII, artículo 33,

Vistos

La comunicación enviada por el Presidente de la Sede de la Región del Libertador Bernardo O'Higgins, Sr. Juan Carlos Field Bravo,

Se Resuelve

Brindar la condición de Coordinador Subrogante y Sub-Coordinadores Provinciales de la Sede Regional del Libertador Bernardo O'Higgins, a los siguientes instructores cuya institución de origen y Provincia a cargo, se detallan a continuación:

Coordinador Académico Subrogante

Cuerpo de Bomberos de Pichilemu Luis González Valenzuela
Run: 8.411.576-6

Sub Coordinador Provincia de Cachapoal Sur

Cuerpo de Bomberos de Quinta de Tilcoco Miguel Catalán Avilés
Run: 16.737.586-3

Sub Coordinador Provincia de Cardenal Caro

Cuerpo de Bomberos de Pichilemu Iván Bozo Cáceres
Run: 12.315.843-1



ACADEMIA NACIONAL

Comuníquese, Regístrese y Archívese,

Alonso Ségeur L.
Director

Raúl Morales M.
Rector

Santiago, septiembre 2018.